



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre: Tres pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre: nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 1.º de Julio de 1904 — San Martín

EL DISCOLO

Batallador, inquieto y agresivo, el diputado por Valencia ha conseguido poner al Gobierno en trance de crisis. Su palabra inequívoca ha sabido herir en el ministro de la Gobernación su espíritu de periodista, mal encubierto por el flamante uniforme, y excitando su excesiva tendencia al eufemismo *calembour* y á la burla mordaz, arrastrarlo al terreno de la procaacidad y el insulto personal.

Para el público de las tribunas del Congreso, ávido de emociones fuertes, habrá sido el cuerpo á cuerpo manjar apetitoso, pero el espectáculo constituye una gran decepción para los que aún esperaban de las Cortes labor más útil que esta lucha de odios personales, de roncos y pequeñas pasiones.

Mal avenido con sus propios correligionarios, disociado de sus antiguos amigos y habiendo saqueado toda disciplina de partido, no tuvo Soriano reparo en acusar á la minoría republicana de intencionalidades con el Gobierno, buscadas por éste á los fines del viaje regio, y su acusación dirigida contra el Gabinete Maura, como espada de dos filos, más hirió á Salmerón y á los suyos, que nada supieron contestar al que así vengaba la expulsión del partido contra él fulminada cuando su cuestión con Blasco Ibáñez.

Lo lamentable es que causas tan nimias, intereses tan bastardos, por el solo hecho de tener á su servicio una palabra elocuente, puedan derrocar un Gobierno; pues si en esta ocasión acaso no le venga mal á Maura ese incidente, como pretexto para aligerar el lastre de Linares y Ferrándiz y dar entrada á otros elementos, consolidando su jefatura, muy bien puede suceder que en otras circunstancias, la genialidad de un discolo ó el mal humor de un diputado anulase toda una labor ministerial, por amplia y fecunda que ella fuese.

Bastantes dificultades de gobierno, bastantes cuestiones parlamentarias, ponen á prueba las extraordinarias condiciones que adornan á Maura como hombre de Estado, sin que el capricho de un descontento venga á provocar tempestades que, transponiendo las lindes del Parlamento, puedan dar al traste con una obra que, podrá ser objeto de censuras por su tendencia, pero que desde luego está inspirada en una voluntad enérgica y en una buena fe que no son por cierto cosa corriente en nuestro país.

Soriano, el redactor de *La Epoca*, el cronista de arte de *El Imparcial*, el hombre que todo lo hace por amor á la elegancia y á la notoriedad, encontró de muy buen gusto el género del desorden y del escándalo, y lo cultivó con extraordinario éxito, pues, lucidas ó no lucidas sus contiendas con Blasco Ibáñez, lo pusieron sobre el tapete del año pasado.

Y ahora, para celebrar el aniversario de aquella temporada en que el Parlamento parecía un puesto de verduleras, vuelve á las andadas y sigue sumando elementos para ser á su manera el árbitro de las elegancias, el *Pelovino* del desahogo en esta patria donde todo se aguenta.

El ferrocarril del puerto

La inauguración oficial

Hoy se verificará la inauguración del ferrocarril del puerto, mejora que habrá de reportar grandes beneficios al comercio en general, pues en lo sucesivo podrá hacerse la carga y descarga de mercancías directamente de los buques á los vagones del tren ó viceversa.

El ingeniero de vía y obras de la sección de la Coruña hizo ayer entrega de esta nueva línea á la sección de explotación, y hoy, á las diez de la mañana, comenzarán á circular por ella los trenes de mercancías.

En el centro de la nueva zona del puerto se instaló ya una caseta para servicio del factor y una báscula para pesar los vagones ya cargados.

La tarifa para el transporte de mercancías entre la estación de la Coruña y el muelle de Santa Lucía, es la siguiente:

1.º Géneros frescos, pescados y otros comestibles, 0,50 pesetas, por fracción indivisible de 1.000 kilogramos.

2.º Mercancías de todas clases por vagón completo:

Hasta 10 toneladas, 3 pesetas por vagón.

Más de 10 hasta 15 toneladas, 3,50 por idem.

Más de 15 hasta 20 idem, 4 por idem.

Por cada tonelada que exceda de 20, 0,10.

Cuando el material destinado á estos transportes sea de propiedad de los particulares, se hará una reducción del 50 por 100 sobre los precios indicados para el arrastre de mercancías por vagón completo.

3.º Mercancías sueltas de todas clases, 0,50 por fracción indivisible de 1.000 kilogramos.

Condiciones.—1.ª La circulación de vagones cargados entre la estación de la Coruña y el puerto se establecerá sobre las siguientes bases:

a.—La entrega de las mercancías se hará á los consignatarios en la estación de la Coruña, previo pago de los portes y después de firmar los interesados el recibo de la expedición en el libro correspondiente.

b.—Al pedir el paso de las mercancías al puerto, los interesados satisfarán las cantidades fijadas anteriormente.

c.—La compañía pondrá los vagones á disposición del consignatario en la vía de apartadero del muelle de Santa Lucía, tan pronto como las atenciones del servicio lo permitan.

d.—Será de cuenta y cargo de los interesados el entenderse directamente con la Junta de obras del puerto, para que ésta, mediante la percepción de los arbitrios que establezcan sus tarifas, conduzca los vagones facilitados por la Compañía del Norte desde la vía de apartadero del muelle de Santa Lucía hasta los almacenes ó muelles de la Junta, proceda á la descarga de las mercancías y devuelva los vagones vacíos en la citada vía de apartadero.

e.—Los vagones deberán ser descargados, desocupados y devueltos en la vía de aparta-

dero á las doce horas de haber sido puestos á disposición de los consignatarios. En otro caso, deberán éstos satisfacer los correspondientes derechos por paralización de material.

f.—Las averías que se ocasionen á los vagones, toques y prolongas de la Compañía del Norte durante su estancia en el puerto de la Coruña, así como la desaparición de cualquier todo ó prolonga, serán de cuenta y pago de los interesados.

2.ª Para los vagones vacíos que deban cargarse en el puerto de la Coruña con mercancías destinadas á la red del Norte ó sus combinadas, regirán las bases siguientes:

a.—La Compañía de los caminos de hierro del Norte pondrá los vagones á disposición del remitente, en la vía de apartadero del muelle de Santa Lucía, tan pronto como las atenciones del servicio lo permitan.

b.—Será de cuenta y cargo del remitente el entenderse directamente con la Junta de Obras del puerto, para que ésta, mediante la percepción del arbitrio que establezcan sus tarifas, conduzca los vagones vacíos facilitados por la Compañía del Norte desde la citada vía de apartadero hasta los almacenes ó muelles de la Junta, proceda al cargo de las mercancías y devuelva los vagones cargados en la vía de apartadero.

c.—La carga se hará en presencia de un factor de la Compañía del Norte, al cual deberá el remitente dar aviso previo y entregarle la declaración de expedición.

d.—Los vagones deberán ser cargados y puestos en la vía de apartadero del muelle de Santa Lucía á las doce horas de haber sido puestos á disposición de los remitentes. En otro caso, deberán éstos satisfacer los correspondientes derechos por paralización de material.

e.—Cuando los vagones permanezcan de noche en la vía del puerto cargados total ó parcialmente por no haber hecho entrega de ellos á la hora correspondiente, la Compañía declina toda responsabilidad por las faltas y averías que puedan resultar á la descarga, á menos que se justifique que han ocurrido después de hacerse cargo de ellos en las agujas de empalme del puerto.

f.—Al recibir el talón de expedición, que le será entregado después que el vagón haya entrado en las vías de la Estación, el remitente deberá entregar á la Compañía del Norte las cantidades estipuladas en esta tarifa y los derechos de paralización de material á que haya dado lugar, ó bien hacer seguir unos y otros con desembolso que gravará la expedición.

g.—Las averías que se ocasionen á los vagones, toques y prolongas de la compañía del Norte, durante su estancia en el puerto, así como la desaparición de cualquier todo ó prolonga, serán de cuenta y pago de los interesados.

3.ª Los derechos de paralización de material á que se refieren los apartados de la condición 1.ª y 2.ª, se calcularán y cobrarán á razón de veinticinco céntimos de peseta por hora efectiva de retraso y por vagón, sin distinción de día ó de noche.

RECADITOS AL ALCALDE

Desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche de anteaer, un nutrido tiroteo producido por unos petardos que disparaban los chicos, tuvo en continuo sobresalto al vecindario de la calle de Panaderas.

Creyóse que este modo de correr la pólvora era debido á la festividad de San Pedro, pero ayer se repitió con mayor encono, si cabe, que anteaer, hasta el punto de que uno de los cohetes se coló por la galería de una casa produciendo el consiguiente suato á sus moradores.

Los vecinos de aquella vía, alarmados ante el temor de que el tiroteo continuase, nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde para que ordene á sus subordinados que impidan la repetición de la broma, que molesta de veras.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Mariño, asistieron los once concejales señores Molina, Aresal, Lens, Suárez Frige, Longueira, Correal, Ciriot, Alvarez Romero, Arias, Sánchez Pérez é Iglesia Pacio.

Leída el acta de la anterior fué por unanimidad aprobada.

Se acordó construir por administración una rampa que facilite el acceso de los carros desde la carretera del Espino á Morás al terreno denominado «Asperón», á donde han sido trasladados los depósitos del estiércol procedente del barrio público.

Aprobando un informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad se acordó aumentar la renta que el Municipio satisface por el piso bajo de la casa número 94 del Camino de la Estación, donde se halla establecida la oficina de inspección y reconocimiento de las carnes saladas y embutidos que se introducen en la ciudad.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia, participando que desde 1.º de Junio satisface á 40 céntimos de peseta el kilogramo de pan que se suministra á los enfermos acogidos en el Hospital de Caridad y en el de enfermedades infecto contagiosas, en vista de la baja que ha tenido el precio de dicho artículo.

También hace presente el mismo administrador que el importe de la ración diaria que se da á los acogidos en el Asilo municipal, puede pagarse á 42 céntimos de peseta, en vez de los 45 á que venía abonándose.

Se concedió permiso á D. Ignacio Pérez para construir un cobertizo en el solar número 54 de la calle de Juana de Vega.

Acorde también autorizar á D. Domingo Fernández, para renovar la galería de la fachada posterior de la casa número 2 de la calle de Tabernas.

Concediéronse seis meses de licencia al teniente de alcalde Sr. Souto Ramos.

Se acordó declarar que no es admisible la renuncia que D. Julián Rodríguez Parrón presentaba del cargo de presidente de la Comisión de Mercados y Matadero.

Aprobáronse varias cuentas.

El Sr. Alvarez Romero pidió que se arregle el piso comprendido entre la cochera de los tranvías y la Puerta de Arriba, por el peligro que ofrece para el tránsito rodado. El alcalde ofreció complacer al Sr. Alvarez.

No se trataron más asuntos.

La ofrenda al Apóstol

EL REY Á SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)

Actitud de los escolares

SANTIAGO 30 (20'15 h.)

Los estudiantes residentes en esta ciudad visitaron al decano de Medicina señor Novoa, para pedirle que les conceda una de las aulas, con objeto de reunirse para ultimar los detalles del recibimiento que se proponen hacer al Rey D. Alfonso XIII.

Con los estandares de las facultades irán en grupos á esperar al Rey á la estación de Cornes.

Como distintivo ostentarán lazos de los colores correspondientes á las carreras que cursan.

Hay entre los escolares gran entusiasmo, pues todos se muestran propicios á dispensar á D. Alfonso un entusiasta y brillante recibimiento.

El Rey, el arzobispo y los prelados

SANTIAGO 30 (20'15 h.)

Si el monarca acepta el palacio del arzobispo como hospedaje, el cardenal se trasladará al Seminario para dejar más comodidad al Rey y al cuartel militar.

A pesar de esto, los salones del Consistorio se decorarán convenientemente para que en ellos pueda celebrarse la recepción y el banquete.

Los prelados que vengan á Compostela con motivo de la regia visita, es seguro que se alojarán en las casas de los capitulares.

La *Gaceta* pide hoy que se coloque la balconada de madera en las galerías altas, para mayor comodidad del numeroso público que ha de ocuparlas.

Esperáase la respuesta del mensaje que el ayuntamiento ha dirigido al Rey invitándole, para dar principio á los preparativos todos.

Preparando hospedaje

SANTIAGO 30 (20'20 h.)

Comienzan á prepararse los locales que han de destinarse al hospedaje de las autoridades civiles y militares que vendrán á esta ciudad con motivo de la visita de D. Alfonso.

El Sr. Montero Ríos parará en casa del deán; el Sr. García Prieto en la de su tía, la señora Vincente en la de su prima la señora viuda de Jaramas, lo mismo que el diputado Sr. Montero Villegas.

Vendrán también á Santiago comisiones de distintos Ayuntamientos de la provincia.

Resumen de festejos

SANTIAGO 30 (20'25 h.)

Puedo anticipar un resumen de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la regia visita.

Si D. Alfonso entra en Santiago el día 24, presenciará por la noche la función de fuegos artificiales, aumentándose el número de las piezas que habrán de quemarse.

Al día siguiente irá á la Basílica, haciendo su entrada por la puerta del Obradoiro, para asistir á la solemnidad religiosa que no se terminará hasta la una de la tarde.

Después de comer habrá recepción oficial, y el resto de la tarde lo dedicará el Rey á visitar los edificios públicos, concurriendo al banquete que dará el arzobispo en su palacio, siempre que el monarca se hospede en el Consistorio.

En caso contrario se celebrará el banquete en el Palacio de Rajoy.

Por la noche habrá iluminación y baile en el Casino.

La comisión de carruajes pedirá varios coches á la Coruña, Vigo y acaso también á Madrid.

En todas las fondas reciben muchos pedidos de habitaciones para las numerosas personas que se proponen venir á Santiago.

Para tratar del alojamiento de las fuerzas que vendrán á esta ciudad han conferenciado hoy las autoridades civiles y militares.

Una carta de Maura.—Estación del Rey

SANTIAGO 30 (20'35 h.)

El cardenal Sr. Mariño de Herrera recibió hoy una carta del Sr. Maura, en la que éste dice que el Rey estará breves horas en Santiago.

No señala el día, suponiéndose que será el 25.

Hará el viaje á bordo del *Giralda*, desde San Sebastián hasta Villagarcía.

EL CORRESPONSAL.

De Galicia

Dentro de breves días darán comienzo en la calle de Vicente Pérez, de Orense, las obras iniciadas por el finado obispo de aquella diócesis Sr. Carrasosa, que ha dejado para su terminación 61.563,12 pesetas en el fondo de reserva y 42.400 en el de dispensas.

Las fiestas de la Coronación de la Virgen de los Ojos Grandes se celebrarán en Lugo á mediados de Agosto.

No habrá necesidad de aplazarlas.

La infanta María Teresa ha aceptado el cargo de presidente de honor del Asilo del niño Jesús de Praga, establecido en Vigo, haciendo un donativo de 500 pesetas para las obras que con tal motivo han de realizarse.

Ha salido para Montederramo el ingeniero agrónomo de la provincia de Orense Sr. Lucini, con objeto de examinar los daños causados por la tormenta que asoló en aquel municipio.

El día 14 de Julio próximo se verá en Ribadavia ante el Tribunal del Jurado, una causa instruida contra Santiago González y otro, por asesinato.

El fiscal solicita la pena de muerte para los dos procesados.

En el Instituto antirrábico de Pontevedra están sometidos á tratamiento dos señoras y un obrero de Villagarcía que fueron mordidos por un gato que según se cree estaba rabioso.

Un demente de Bouzas acometió á su esposa con un cuchillo, infliriéndole tres puñaladas en el vientre.

Las horas son graves.

Dicen de Teijeira á un periódico de Orense que en el pueblo de Abeleda, de aquella parro-

quia, murió á consecuencia de la caída de un cerezo Juana Losada.

En Viana del Bollo se ha celebrado una reunión con objeto de nombrar comisiones para organizar los festejos de San Roque.

La última feria celebrada en la Merca (Orense) estuvo desanimadísima, resintiéndose por esta causa las transacciones con el ganado vacuno.

Un muchacho que estaba pastoreando ganado en un monte de Robleda, distrito del Barco de Valdeorras, quiso saltar una caña con tan mala fortuna que sufrió una caída quedando muerto en el acto.

Los conocidos artistas de ópera Sres. Méndez Brandón propiense celebran en Lugo algunos conciertos en combinación con un cuarteto del Real.

En Orense ha sido detenido un sujeto que viajaba en primera sin billete.

Al ser sorprendido dijo que era diputado.

El alcalde de Vigo Sr. Pérez Boulosa ha renunciado la encomienda de Isabel la Católica que le había sido concedida con motivo del viaje regio.

A la salida de la estación de Sobradelo ha sido apedreado el tren por unos desconocidos.

Quedaron rotos los cristales de varios vagones.

Los que mueren:

En Orense, doña Josefina Conde Pérez, viuda de don Miguel Blanco.

En Pontevedra, la Sra. Elisa C. Vázquez.

En Vigo, el comandante retirado don José Castro Grava y el exconcejal don Angel Hermida Blanco.

En Porriño, don Avelino Giraldez.

El ayuntamiento de Serantes

ANOMALÍAS

Recibiéronse ayer en el Gobierno civil dos instancias firmadas por D. Pablo Valerio y seis concejales más del ayuntamiento de Serantes, proponiendo en la primera recurso de alzada para ante el gobernador contra los acuerdos tomados por la mayoría de aquel municipio referentes á la suspensión y destitución del secretario D. Andrés Fernández, y quejándose en la otra de varios atropellos cometidos por el alcalde y siete concejales.

Además se recibió otra instancia del referido D. Andrés Fernández Casal pidiendo que se admita y tramite el recurso de que ya que presente, relativo á su suspensión en el cargo de secretario que desempeñaba en dicha corporación, y que se reclame de la alcaldía el recurso de alzada por él interpuesto.

Parece que el alcalde, que tiene por norma la anomalía y que por tal motivo rara vez se le ve sereno, se obstina en no tramitar los recursos que se le presentan, valido, según dice, de que le proteje el gobernador civil de la provincia.

Y como esto se nos hace un poco duro de creer, porque el Sr. Aparicio visitó Luga y debe saber la responsabilidad en que incurren los funcionarios que se ponen fuera de la ley, esperamos que demuestre que el monterilla aludido falta á la verdad al hacer tales afirmaciones, metiéndole en cintura y obligándole á dar curso á las alzadas que tiene en su poder.

De lo contrario creemos que gobernador y alcalde, en barrear las leyes y en cometer ilegalidades é injusticias, están á la misma altura.

NOTAS MUNICIPALES

José Ramón Naya solicitó que su esposa sea admitida al disfrute de los beneficios de la fundación de don Juan López Varela.

Narciso García, Inocencio Corral, Ramón Barba y Sabino Suiz Peña, solicitaron plazas de guardias municipales.

Pidió permiso D. José Freire para renovar la ripia de la casa número 14 de la calle de Corderoña.

Solicitó D. Félix Oliva la plaza de sobrestante municipal creada por el ayuntamiento.

El arquitecto devolvió informado un oficio del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública sobre las condiciones que reúne la casa-escuela del Campo de San Agustín.

Se participó al arquitecto el acuerdo del ayuntamiento referente á la ampliación de un tinglado en el patio de las caballerizas municipales, para que cuanto antes comiencen las obras.

Doña Dolores López solicitó una pensión como viuda del ex-jefe de la guardia municipal D. Manuel Mosquera.

Ha sido designado el abogado D. José Martínez Fontenla para emitir informe acerca de si puede recurrirse al pleito contencioso, contra la resolución del gobernador civil en el expediente promovido por D. Jacobo Anido, relativo al acuerdo del Ayuntamiento exigiéndole un arbitrio municipal sobre los espectáculos públicos que se celebren en el Teatro circo Emilia Pardo Bazán.

Para hoy á las cinco de la tarde están convocadas las comisiones de Ensenacho y Obras.

LOS OBREROS DEL MAR

MARINEROS EN HUELGA

El trato pésimo y la escasa retribución que se da á los marineros en los buques que navegan por Norte América, determinó una huelga que alcanzó grandes proporciones.

Muchos de los tripulantes, que son españoles, abandonaron los barcos y emprendieron viaje á España.

El martes llegaron aquí unos 50, y ayer, en el vapor *Soto*, que fundó en el puerto, 33.

Proceden todos de Liverpool y son naturales de los puertos de la costa gallega.

Cuarenta que no pudieron resistir las condiciones de trabajo, decidieron secundar la actitud de sus compañeros de Norte América, iniciadores de la huelga.

Estos les aconsejaron que desembarcasen y ellos accedieron de buen grado.

Las compañías navieras, viendo lo justo de su reclamación, les atendieron en parte. Por de pronto accedieron á aumentar los jornales; pero los huelguistas no están dispuestos á transigir hasta que se reduzcan las horas de trabajo y se mejore la comida, que actualmente consiste en un rancho ó bazoña imposible de digerir.

Hasta que se solucione el conflicto los marineros gallegos permanecerán en sus casas.

LOS ALCOHOLEROS DE LA CORUÑA

Protesta ante el gobernador.—Telegrama al Rey

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Cámara de Comercio, ayer fueron á visitar al gobernador civil los señores Fraga, Galindo, Sánchez (D. Manuel), Fernández (D. Janaro), Yordá, Morodo y Sánchez (D. Ulpiano) representando á la Cámara y al gremio de alcoholeros.

Hicieron presente al Sr. Aparicio, para que la trasmitiese al Gobierno, su protesta resuelta, pero enérgica, contra la aprobación del proyecto de alcoholes.

El gobernador les prometió, y así lo hizo en el acto, poner en conocimiento del Gobierno la protesta de los elementos mercantiles de esta ciudad contra el proyecto del Sr. Osma.

Ayer mismo dirigió la Cámara un telegrama á la mayoridomía mayor de Palacio para que le sea entregado al Rey.

Pides en este despacho que el monarca niegue su sanción al citado proyecto por representar éste la muerte de la industria alcoholera no sólo por la cuantía del impuesto, sino por el vejatorio de la fiscalización que establece.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

El «Sporting Club»

La junta directiva de la distinguida sociedad *Sporting Club*, que preside un militar tan entusiasta y tan amante de su pueblo como el Sr. Carrero, dió ayer una prueba de su esplendor.

Acordó consignar 10.000 pesetas para los festejos que se celebrarán en Agosto próximo.

Esta cantidad se invertirá en la siguiente forma: 5.000 pesetas en levantar una elegante y artística tribuna en la Avenida de los Cantones, para que los socios y sus familias puedan tomar parte en la batalla de flores, 4.000 en construir una carroza para la gran revista militar y civil y 1.000 en adornar una balsa para la serenata marítima.

El certamen internacional de bandas

Ayer recibió la *Liga de Amigos* las partituras de la *Obertura de los Maestros cantores*, de Wagner, obra de concurso en el certamen internacional de bandas anunciado, y ayer mismo se remitieron á las agrupaciones musicales que las habían solicitado para tomar parte en el concurso.

El escándalo parlamentario

A fin de que nuestros lectores se enteren del incidente parlamentario surgido entre el señor Soriano y el ministro de la Gobernación en la sesión celebrada el martes último, y que quedó truncado en la información telegráfica que publicamos ayer, damos á continuación un extracto de los numerosos telegramas referentes al asunto, que con gran retraso hemos recibido.

«El Sr. Soriano repite sus denuncias de ayer sobre el Ayuntamiento de Valencia.

Recuerda que vino á Madrid una Comisión de valencianos pertenecientes á la Unión Republicana, y después de conferenciar con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, en vez de lo tristes y cariacontecidos que vinieron, se marcharon alegres y satisfechos, manifestando que todo se había arreglado en Madrid y que se enorgullecían haciéndolo público.

El Sr. Maura: No hay más que un inconveniente para crear esas afirmaciones y es que no hubo tal visita.

El Sr. Soriano: Pues entonces mintieron descaradamente los comisionados valencianos.

El Sr. Romero Robledo: Hartos escándalos ocurren en Valencia para que nos ocupemos aquí de esas cosas. (Protestas de las minorías.)

El Sr. Soriano: ¡Cómo se conoce que nos preside un gobernador! (Rumores y risas).

Mantiene todos sus asertos, y dice que de tan lamentables sucesos no hay más víctimas que una ciudad y un gobernador.

Existe un pacto—declara.—un pacto misterioso que unió á enemigos irreconciliables y convirtió en inocentes á los concejales acusados. La primera víctima de éstos lo fué el señor Capriles.

Se ocupa luego del estado de inmoralidad administrativa en que se encuentra Valencia, y de cuenta de la existencia de un hecho verdaderamente escandaloso (que no quiere relatar), del que seguramente tiene noticia el señor Moret.

ro ya no temará la concesión del suplicatorio de procesamiento.

Que Gobierno es éste—añado—que asegura que Nozaloda irá a Valencia, y luego no le manda; y astuta a los republicanos con los suplicatorios, como dición: «que viene el cocco», para que vivan al capricho del tirano?

Yo declaro solemnemente que cada vez quiero pertenecer menos a la minoría republicana, pues mejor estoy solo que compartiendo ciertas responsabilidades.

Contra un individuo de esa minoría se han presentado pruebas que le acusan, y en la minoría sigue... (Rumores y protestas de los republicanos).

También en Barcelona, como en Valencia, se han hecho agramadas acusaciones contra esa minoría. Mi republicanismo no lo podrá negar nadie.

Y concluyo diciendo: Esta partido que me rechaza, es el mismo que protege a los defraudadores de las famosas tarjetas postales de Valencia.

El Sr. Menéndez Palleares: Con ese asunto nada tienen que ver los concejales valencianos como S. S. cree.

El Sr. Soriano: Yo le probaré a su señoría que sí.

El Sr. Menéndez Palleares: Lo discutiremos. El Sr. Sánchez Guerra contesta nuevamente al Sr. Soriano, y empieza diciendo que no hará el juego al interpelante, aunque no por eso dejará de rebatir las afirmaciones falsas, como la supuesta visita de los comisionados valencianos para tratar de la cuestión de las tarjetas postales.

Presenta y lee el único telegrama que en 25 de Mayo salió del Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Soriano: ¡Eso dígame S. S. al doctor Moliner!

El Sr. Sánchez Guerra: Y en este telegrama no se reconoce cargo alguno con los concejales valencianos, como S. S. parecía querer.

Añade que el expediente gubernativo aun no está terminado; pero se concluirá y se resolverá en justicia.

Manifiesta también que en su conducta no hay interés político alguno.

Protesta de que haya pactos para el viaje del rey a Valencia, pues para nada los necesita ni los necesita; que en todas partes cuenta la Monarquía con el suficiente arraigo.

Hablándole—dice después—del nombre del distrito que represento, hizo su señoría chistes más propios de los papuchos de Valencia que de la seriedad de esta Cámara.

Y creo que el Congreso debe adoptar una medida enérgica, pues yo nunca me he visto injuriado hasta que he sido ministro, habiéndome bastado siempre mis medios personales para defenderme cuando era simplemente diputado.

El Sr. Romero Robledo: ¡No hubo hasta ahora injurias, que yo jamás hubiera consentido!

El Sr. Sánchez Guerra concluye diciendo que por respeto a la Cámara no contesta a los insultos con un insulto mayor, pues injurias hubo, repitiendo al injuriante su apellido y llamándole «Soriano y Soriano». (Grandes rumores de extrañeza).

El señor conde de Romanones: ¡Se convence el presidente de la Cámara de que hubo injurias! Un ministro lo dice.

El Sr. Romero Robledo: ¡No las hubo!

El Sr. Soriano niega que hubiese injuriado al Sr. Sánchez Guerra, llamándole «diputado por Cabra». (Voces en la mayoría: ¡Fuera! ¡Que se calle!)

Ya que el ministro pronunció ciertas frases, yo mantengo que la injuria mía ha existido. (Fuertes rumores.)

El Sr. Sánchez Guerra: Yo lo que he dicho aquí lo sostengo siempre: que podrá obligarme a ser prudente, pero no, y estoy dispuesto en este último caso a dejar este banco... (Sensación. El Sr. Maura hace callar al ministro.)

El Sr. Soriano: Conste que yo mantengo todo.

El Sr. Romero Robledo: S. S. ha perdido la razón. (Protestas.)

El Sr. Soriano: No, no la he perdido, y sostengo todo.

El Sr. Romero Robledo, agitando nerviosamente la campanilla: ¡Se suspende la sesión pública para que el Congreso prosiga secretamente este lamentable debate! (Sensación.)

Raterías

Luisa Guerrero Carballo, de 37 años, vecina de Betanzos, donde habita en la Rúa Traviesa, número 17, sustrajo a las once de la noche de anteayer de la Plaza de Abastos, dos cestas, una propiedad de la pescadora María García Patiño y otra de la frutera Luisa Prieto Seoane.

Momentos después fué detenida a la puerta de la iglesia de San Jorge, donde las tenía ocultas en unión de cuatro botellas vacías, una sartén, dos tapaderas, una tacilla de porcelana y un tubo de hojadelata, que había hurtado de un puesto del Campo de la Leña, propiedad de la ropavejera Josefa Mourinho Sánchez.

La ratera fué denunciada al Juzgado de instrucción.

Horario de los tranvías de Riazor

Salidas de Puerta Real a Riazor.—Mañana: 8.12, 8.57, 10.36, 10.54, 11.21 y 11.39. Tarde: 12.0, 12.24, 12.51, 1.19, 1.36, 1.54, 2.21, 3.6, 3.42, 4.36, 5.21, 5.48, 6.6, 6.33, 6.51, 7.18, 7.36, 8.3 y 8.21.

Salidas de Riazor a Puerta Real.—Mañana: 8.35, 9.20, 10.59, 11.17 y 11.44. Tarde: 12.2, 12.29, 12.47, 1.14, 1.22, 1.59, 2.17, 2.44, 3.20, 3.56, 4.59, 5.26, 5.44, 6.11, 6.29, 6.56, 7.14, 7.41, 7.59, 8.26 y 8.44.

Este horario, que comienza a regir hoy, es provisional interin no se empiece el de verano que probablemente será el 15 del corriente.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 30 de Junio de 1904.—Coruña: contra Hariberto de Miguel Rodríguez, sobre robo.—Idem: contra Ramón Gastal Fuentes, sobre homicidio.—Ferrol: contra Eduardo Campos Novo y José Contreras Canosa, sobre atentado.—Noya: contra José Carrella Rebollo y otros, sobre robo.—Padrón: contra Manuel Durán Anido y otro, sobre homicidio.—Betanzos: sobre lesiones a José y Juan Paz Rivas.—Carballo: contra Manuel Lema Álvarez y otro, sobre lesiones.—Coruña: contra Estrella Núñez Crespo y otra, sobre corrupción de menores.

Señalamientos para el día 1.º de Julio.—SALA DE LO CIVIL.—Ferrol: D. Vicente Landrove Pardo con José Díaz Santalla, sobre negación de servidumbre.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Evaristo N. sobre estafa.—Idem: contra Rosa Bregua Siso, sobre hurto.—Carballo: contra Manuel Amato, sobre atentado al juez municipal de Lavacha.—Sección segunda.—Orense: contra Manuel Francisco Gutiérrez, sobre abusos electorales.

Terminada la Comisión especial que se le había confiado, se posesionó nuevamente de su cargo el juez de primera instancia de Viana del Bollo, D. Nicolás Tenorio.

Ha sido absuelto Francisco Vázquez Enriquez, de la causa que se le formó en el Juzgado de Muros, por lesiones.

Por haberse ausentado para la Habana uno de los procesados, se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Puentevedra, seguida contra José Feal López y cuatro más, sobre hurto, que debía celebrarse ayer en la sesión segunda de la Audiencia provincial.

Hoy se reunirá en el despacho del presidente de la Audiencia la Junta local de prisiones.

EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

La reunión de ayer

Con objeto de tratar de la constitución de un comité contra la tuberculosis, recomendada por el ministro de la Gobernación en el circular de que hemos dado cuenta, se reunió ayer tarde en el despacho del gobernador civil la junta médica de la Coruña.

Asistieron 13 ó 14 colegiados y el arquitecto Sr. Mariño, autor del proyecto de un edificio para dispensario antituberculoso.

Se cambiaron impresiones sobre este importante asunto, exponiendo los congregados las gestiones que llevan practicadas para arribar al feliz término de la obra.

Resulta que el presupuesto asciende a 17.000 pesetas y que hasta ahora sólo hay recaudadas 7.000.

Para conseguir las 10.000 restantes se acordó abrir una suscripción pública.

Acordóse también que todos los que asistieron a la reunión faciliten al gobernador civil una lista de las personas que puedan constituir el Comité provincial de la Asociación internacional contra la tuberculosis.

Para este objeto, y con el fin de secundar eficazmente los propósitos del ministro, el señor Aparicio convocará a reuniones sucesivas, de las que se espera un beneficioso resultado en favor del suspirado dispensario.

BALNEARIOS GALLEGOS

En el de La Toja entraron desde el 23 al 27 del actual las siguientes personas:

De Marín, D. Manuel Curriás, D.ª Abilia y D.ª María Lamas, D. Manuel Baltrán, D.ª Angela Pérez, D.ª Valentina Rodríguez, D. Miguel y D.ª Josefina Sammartín; de Santiago, D.ª Dolores Llano, D. Ascido Sanz y D. Ubaldo y D. Benigno de la Riva; de Pontavedra, D. Román y D. Octavio Pintos, D.ª Benita y D.ª Pilar Silva y D.ª María Fontán; de Vigo, D.ª Concepción Giraldo, D. José Campos, doña Mercedes Gómez, D. Jesús Díaz, y D. Evaristo Pérez; de Cambados, D. Marcial Ruminos; de Redondela, D.ª Carmen Darriba, D. José Lamas, D.ª Benigna Paz, D.ª María Blanco y D.ª Modesta Fernández; de Ribadeo, D. Joaquín López y D.ª Inés Martínez, y de la Coruña, D. José Rodríguez.

Billetes baratos

Como ayer dijimos, desde hoy se venderán billetes de ida y vuelta para todos los trenes que lleven carruajes de 2.ª y 3.ª clase, excepto los expresos, expresos-correos y correos, y valederos para regresar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la de su expedición, en las estaciones comprendidas entre las de la Coruña y León.

El precio de dichos billetes desde esta ciudad es el siguiente:

Al Burgo, 0.65 pesetas en 2.ª, y 0.40 en 3.ª; a Cambre, 0.99 y 0.55; a Abeondo, 1.20 y 0.70; a Betanzos, 2.10 y 1.25; a San Pedro de Oza, 2.95 y 1.75; a Cesuras, 3.50 y 2.10; a Corti, 4.60 y 2.75; a Teijeiro, 5.55 y 3.30; a Aranga, 6.10 y 3.65; a Guitiriz, 6.85 y 4.10; a Parga, 7.50 y 4.50; a Baamonde, 8.15 y 4.85; a Rábeda, 9.25 y 5.55; a Lugo, 10.65 y 6.35; a Monforte, 17.20 y 10.30; a Villafranca, 26.90 y 16.15; a Pontferrada, 27.45 y 16.45; a Astorga, 34.45 y 20.65, y a León, 39.30 y 23.55.

SAN PEDRO PEQUEÑO

Ayer se celebró el segundo día de fiesta en los innumerables lugares de San Pedro que hay por estas cercanías.

En San Pedro de Visma hubo poca animación, pero así y todo, se promovieron algunos sucesos que hicieron precisa la intervención de la guardia civil, que practicó varios cachos infructuosos.

Y, a propósito de cachos. Algunos profesionales de la navaja se jactaban ayer en la romería de que los guardias no saben practicar esta operación.

Los guapos guardan la chaira en la cintura. Los guardias empiezan por palpar las piernas y cuando se levantan para registrar el tronco, un movimiento basta para que la navaja se deslice hasta la atadura del calzoncillo.

Ya lo saben pues los que cachean. Empiecen por arriba y obtendrán mejor resultado.

EL PUERTO

Ayer entraron los vapores Adela Roca, procedente de Barcelona; Cabo Corona, de Marsella; Cabo San Antonio, de Bilbao; Soto, de Liverpool y Ons, de Muros y el palebot María de los Dolores, de Camariñas, todos con carga general.

Fueron despachados los vapores Adela Roca, para Bilbao; Cabo Corona, para Ferrol y Soto, para Huelva; el quechemarín San José, para San Ciprián; y el palebot Ortigueira, para Ortigueira con carga general.

El vapor California, que salió de este puerto el 6 del corriente, llegó sin novedad a Montevideo el 27, según aviso telegráfico recibido por la casa consignataria en esta plaza.

Ayer tarde, aprovechando la pleamar, abandonó su verdadero el vapor Melitón González, dando fondo a inmediaciones del castillo de San Antón. A eso de las siete y media salió con rumbo a Gijón.

Ayer a las cuatro y media de la tarde entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor correo Alfonso XII.

Hizo la travesía en diez días y durante ella no ocurrió más novedad que el fallecimiento, a consecuencia de tuberculosis pulmonar, del pasajero Diego Saamartín Martínez, de 36 años, soltero y natural de la Coruña.

Aquí se desembarcaron 420 y algunas toneladas de carga para el comercio de esta plaza.

A las once de la noche zarpó el buque para Santander, para donde lleva de tránsito 241 pasajeros.

Crónica local

En la inspección de vigilancia están a disposición de su dueño dos llavecitas que fueron halladas abandonadas en la vía pública.

Se desestimó el recurso de alzada interpuesto por D. Gregorio Pernas contra un acuerdo del ayuntamiento de Zas por el que nombró farmacéutico titular de aquella villa a D. Víctor Castro Rey.

En Curtis fué capturado por la Guardia civil el vecino de Mesta, José Moito García. Fué puesto a disposición del juez de Orde-

nes que lo tenía reclamado en una causa que se le instruye por lesiones.

En las oposiciones celebradas en Madrid para la provisión de cátedras de caligrafía en Institutos generales e técnicos, ha obtenido plaza nuestro amigo D. Juan Mariano López, profesor interino de la asignatura en el Instituto de esta ciudad.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento los deudores por rústica, urbana e industrial ordinaria y accidental de los ayuntamientos de Corceda, Mesta, Ordenes, Torfoya, Ames, Baña, Brión, Negreira, Santa Comba, Carnota, Mazariños, Muros, Outes, Boiro, Puebla y Riveira.

Continúa la batalla de porros por los laceros municipales. Ayer han sido aprehendidos 8, y se dió muerte a seis en las caballerizas municipales.

Para sufrir el arresto que les ha impuesto la Alcaldía, ingresaron ayer en el Hospitalillo Juan Antonio Fariña Pena, Juan Otero Pardo, Manuel Vázquez González, Juan Fernández Canegado y Manuel Naya Doldán.

Hállase en la Coruña el presidente de la Diputación provincial D. Ramón Tojo Pérez.

Al entierro del laborioso obrero D. Antonio Sánchez Corral, verificado ayer tarde, asistió un numeroso acompañamiento que evidenció las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos nuestro sentimiento a su familia y en especial a su hijo D. José, competente tipógrafo empleado en los talleres de EL NOROESTE.

Vda. de H. Hervada, Real, 86.—Muebles de todos los estilos.

Sigue mejorando, aunque no desapareció la gravedad, el joven Francisco Fariña, herido el domingo último en el lugar de la Grela.

A pesar de ello, los médicos confían en salvarle.

Ingresó anteanoche en la casa de socorro un individuo llamado Genaro Paz Mosquera, que presentaba una extensa herida bajo el brazo derecho, producida por un cuchillo que llevaba en el bolsillo interior de la chaqueta, al caer al suelo por efecto de un tropiezo.

Como su estado es grave, quedó en el Hospital para su curación.

Ayer experimentó alguna mejoría.

Ha sido puesto ayer en libertad Manuel Pereira Palleiro, que había pernoctado la noche anterior en la inspección de policía por pretender estafar por el procedimiento de las «tres cartas» a un individuo llamado Manuel Vigo, que hace pocos días llegó de Cuba.

Vda. de H. Hervada, Real, 77.—Filtros de todas clases.

Ayer falleció el señor D. Rafael Fernández Troncoso, cónsul de Méjico en esta ciudad.

Decano del Cuerpo consular en la Coruña y persona de caballerosidad exquisita y agradable trato, su muerte deja en esta población un vacío difícil de llenar.

Descanse en paz el Sr. Fernández Troncoso y reciba su respetable familia el más sentido pésame.

A las siete de la tarde de ayer fué detenido por la policía en el café Comercio establecido en la calle de Castelar, un individuo llamado Sagismundo Ferrer, natural de Santander, que en estado de embriaguez insultaba a los que se hallaban dentro de aquel establecimiento.

Como documento sólo se le encontró un billete del vapor Alfonso XII expedido en la Habana y con destino a Santander, para donde dice el Ferrer que se dirigía.

Fué puesto a disposición del gobernador.

Plantel de coliflor francesa a 2 pesetas ciento, idem valenciana, 1 peseta. Repollo Baccalao, Bruselas, Quintal Lombarda, 0.85 pesetas ciento.—Cantón Grande, 12.

Ingresó ayer en la cárcel Eduardo López González, supuesto autor del robo verificado el día 28 del próximo pasado en la casa número 3 de la Gaiteria, a dos canteros llamados Manuel Iglesias Richel y Martín González.

Se posesionó de la alcaldía de Cerdido don Pedro Muñío.

Vda. de H. Hervada, Real, 14.—Quincallería y ferreteria por mayor.

En la parroquia de Senra, en Ortigueira, han sido encontradas abandonadas dos yeguas y un potro.

Se ignora quien es el dueño de estos animales.

La guardia civil ocupó un revólver al joven de 22 años Nemesio Carro, natural de Oviado, el cual lo usaba sin licencia.

Fué denunciado al juzgado correspondiente.

Se remitió a informe del alcalde de Muros un recurso de queja de D. Domingo Saiño, contra aquel ayuntamiento por no haber dictado resolución alguna en dos instancias en las que dicho señor denunciaba a D. Casiano Abejón por haber cerrado con un muro un campo público.

Váase el anuncio en cuarta plana.

Pídase farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua de Colonia Orive

Sr. Director de la Línea de Vapores Correos Dinamarqueses.

Copenhague.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, pasajeros del vapor dinamarqués Saint Croix, cumplimos con el deber de manifestar a usted para su conocimiento que hemos quedado completamente satisfechos tanto de las magníficas condiciones del buque, como del buen trato y excelente alimentación recibida a bordo, por lo cual hacemos presente nuestro agradecimiento al capitán Mr. Berg y oficiales a sus órdenes, al mayordomo Mr. Ulricksen y al cocinero D. José Goicoechea a los cuales tributamos un expresivo voto de gracias.

Y a fin de que así conste, firmamos la presente en la Habana a 1 de Junio de 1904.—Manuel Fuentes, Pedro Gómez, Julio Vázquez, Gumersindo Rico, Manuel Alvarez, Antonio Calvo y siguen cincuenta firmas.

Zarzaparrilla de Bristol. Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultados.

Médico especialista

Hoy 1.º es el último día que estará en Coruña el médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 10 a 6 de todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades de huesos desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Francia, cuarto número 42. Solamente hoy 1.º

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Carlistas en el juzgado

MADRID 29 (17.30 h.)

El juzgado instruye diligencias por los discursos pronunciados en la inauguración del Círculo carlista.

Hoy compareció a declarar el conde de Rozendo.

Consejo en Palacio

MADRID 30 (16.15 h.)

El Consejo celebrado hoy en Palacio, careció de interés, según dijeron los ministros.

El presidente dijo que la labor de las Cortes será muy breve y que solo dependa de la aprobación de los proyectos de alcoholes y de las reformas de guerra.

Dando gracias al rey

MADRID 30 (16.15 h.)

Una comisión de Bilbao estuvo hoy en Palacio para dar gracias al rey por el interés que demostró en favor del museo comercial.

La Crisis

Dimisión de Sánchez Guerra.—¿Se cierran las Cortes?

MADRID 30 (10.15 h.)

Esta mañana se habló mucho acerca de la difícil situación en que se encuentra el Gobierno.

Decíase que el Sr. Sánchez Guerra había dimitido y que con él saldrán otros ministros.

Dijose también que la crisis quedaría planteada hoy mismo.

Muchos daban como cosa hecha que esta tarde se cerrarían las Cortes, para poder solucionar la crisis y que hasta el otoño no se resanarían las tareas legislativas.

Asegurábase también que hoy mismo quedaría aprobado el proyecto de alcoholes.

Lo que dice «El Globo».—¿Cuándo se planteará la crisis?

MADRID 30 (12.30 h.)

Asegura hoy El Globo que el ministro de la Gobernación dimitió el martes último con carácter irrevocable.

Añade que las Cortes seguirán muy pocos días abiertas, los necesarios nada más para aprobar el proyecto de alcoholes.

Una vez cerradas las Cortes, el Sr. Maura planteará la crisis.

Dase como segura la salida del Gobierno de los Sres. Linares y Ferrández.

Un compás de espera.—Apizcando la crisis

MADRID 30 (3.30 h.)

Parece que el Sr. Maura ha conseguido convencer al Sr. Sánchez Guerra para que continúe en el Ministerio mientras las Cortes permanezcan abiertas, que será muy pocos días.

El presidente del Consejo tiene gran interés en que sea aprobado el proyecto de alcoholes y una vez conseguido esto cerrará las Cortes para resolver la crisis.

Los alcoholeros

El cierre de tiendas

MADRID 29 (18 h.)

A pesar de las gestiones realizadas por los partidarios del cierre, hoy se han abierto todas las tiendas, cafés y la mayoría de las tabernas.

Se ha desistido del cierre en provincias.

Coacciones en Madrid.—Varios detenidos

MADRID 30 (29.30 h.)

Algunos taberneros de los barrios bajos trataron hoy de imponer el cierre a otros tres compañeros de la calle de Toledo.

Los que ejercían coacción fueron detenidos y multados con 25 pesetas.

Además se les entregó a los tribunales. En la calle de Embajadores fueron disueltos a sablazos por la policía varios grupos que coaccionaban.

En Zaragoza

MADRID 29 (22.45 h.)

Mañana cerrarán por breves horas los establecimientos de Zaragoza perjudicados por la ley de alcoholes.

Una comisión visitará al gobernador para que haga llegar al Trono su protesta.

Visita a Osma.—Concesiones del ministro

MADRID 30 (20 h.)

Una comisión de alcoholeros visitó hoy al Sr. Osma para solicitar algunas concesiones.

El ministro les dijo que nada podía hacerse en el proyecto por haber sido ya aprobado todo el articulado por el Senado.

Les prometió, sin embargo, que en el reglamento que se redactará para la aplicación de la ley, y la fiscalización del impuesto se harán las modificaciones que soliciten.

Contra los diputados y senadores

MADRID 30 (16.30 h.)

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de alcoholeros, en vista de que el Senado ha aprobado ya todo el articulado de la ley de alcoholes, prepara un documento contra los diputados y senadores que lo han votado.

Mensaje al rey

MADRID 30 (16.30 h.)

La Comisión de la Asamblea de alcoholeros fué hoy a Palacio entregando al mayordomo mayor un mensaje dirigido al rey, pidiéndole que no sancione la ley de alcoholes.

La guerra ruso-japonesa

Nuevo bombardeo

MADRID 29 (19 h.)

Telegrafían de Cheffú que los chinos procedentes de Port Arthur dicen que la escuadra japonesa bombardeó los fuertes de la plaza.

Añaden que el domingo se apoderaron los japoneses de Kaiping.

Movilización de tropas chinas

MADRID 29 (23.40 h.)

Recíbense alarmantes noticias de Petchili. Muchos trenes conduciendo cañones y municiones pasan con dirección a Chaing-hai-Liang.

Esto hace temer que los chinos tratan de intervenir con el pretexto de batir a los kunguses.

La explosión del «Delfín»

M

Suicidio de un empleado

MADRID 30 (21:45 h.)

En el momento de salir de una de las oficinas de la dirección de la Deuda se suicidó el empleado Antonio Pradilla.

Acuerdo laudable

MADRID 30 (23 h.)

Los tenientes alcaldes de Madrid han acordado que diariamente se verifiquen repesos en todas las tahonas, perseguir a los expendedores de los alimentos adulterados y retirar los permisos a los vendedores ambulantes de leche.

El cardenal Sancho

MADRID 30 (23 h.)

Hoy se ha despedido del Sr. Maura el cardenal Sancho. Mañana sale para Toledo.

Notas parlamentarias

Las peticiones de créditos

MADRID 30 (23:30 h.)

La comisión que entiende en el proyecto estableciendo determinados requisitos para presentar a las Cortes peticiones de créditos, ha nombrado presidente al Sr. Lacierva. Mañana emitirán dictamen.

La escuadra de Instrucción

Maniobras en Baleares.—Buques que se unirán a la flota

MADRID 30 (19 h.)

La escuadra de instrucción sigue fondeada en Santa Pola. Pronto irá a Baleares para hacer maniobras combinadas con las guarniciones de aquellos puertos. En Agosto pasará el Estrecho de Gibraltar con rumbo al Cantábrico.

Lo de Valencia

Pidiendo la destitución del Ayuntamiento

MADRID 29 (19:45 h.)

Salió de Valencia para Madrid el diputado Sr. Lualde, caracterizado soriano, y decano del Colegio de abogados. Trae una oposición con millares de firmas pidiendo la destitución del Ayuntamiento de Valencia.

Romero y el Gobierno

Por el traslado de un fiscal

MADRID 30 (20:30 h.)

Es muy comentada una conferencia que hoy celebraron los Sres. Romero Robledo y Sánchez de Toca, relacionada con el acuerdo de trasladar al fiscal de la Audiencia de Jaén, amigo del Sr. Romero, por pedir el soborno por el proceso de la venta de los pines del monte Hortizuela.

Sobre lo mismo.—Lo que dicen los romeristas

MADRID 30 (23:30)

Además del traslado del fiscal, el Sr. Sánchez de Toca ha dispuesto que marche a Jaén una comisión del Tribunal Supremo para que inspeccione el proceso y resuelva lo procedente. Los romeristas están disgustados. Creen que se trata de una tramoya contra su jefe.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 30 (10:15 h.)

Se abrió a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Romero Robledo. La Cámara está desanimadísima.

La interpelación Soriano

El conde de Cañada Honda pide que conste en acta el acuerdo adoptado en la sesión secreta del martes. El Sr. Sánchez Guerra contestando a lo que dijo el Sr. Soriano, lee un telegrama que le dirigieron los concejales que vinieron a Madrid y visitaron a los ministros.

Sigue diciendo el Sr. Azcárate que cree que los cargos son infundados. Recuerda que la última pena que debe imponerse a los ayuntamientos es la suspensión. Recuerda también que el Sr. Maura dijo que se alegraría de la inspección si los cargos existieran.

Ruegos y preguntas

Asuntos de la Coruña

El Sr. Moral hizo cuatro ruegos al Gobierno ocupándose de asuntos de la provincia de la Coruña.

Hablado del presidente de la Diputación acusándole de residir fuera de la Coruña y de haber promovido pleitos a la provincia para defenderlos como letrado, censurando también a la corporación al tratar del representante Sr. Paramés, que ésta tiene en Madrid.

El ferrocarril de Betanzos a Ferrol

Se tomó en consideración una proposición para que se saque a subasta el tendido de la línea férrea de Betanzos a Ferrol.

El Sr. Lerroux habla de la detención arbitraria de un obrero que se negó a descubrirse al paso de una procesión.

El Sr. García Aliz pide explicaciones. Le contesta el general Linares.

Las reformas de guerra

Reanúdase el debate sobre las reformas de Guerra. Rectifican los Sres. Azcárate y conde de Torre Velaz.

El Sr. Seguí habla para alusiones. Le contesta el conde de Torre Velaz.

El Sr. García Aliz pide explicaciones. Le contesta el general Linares.

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 30 (17:30 h.)

Preside el general Azcárate. Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas.

Se admite como senador al obispo de Segovia, por la diócesis de Valladolid.

Se aprueba el proyecto de los caminos vecinales. También se aprueban varios créditos.

Se aprueba el proyecto de los caminos vecinales. Siguen después otros créditos, que son aprobados con ligera discusión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with 3 columns: FONDS PUBLICOS, Días 28, Días 30. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin corriente firme, 5 por 100 amortizable, ACCIONES, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, GASTRICA, París, vista, Londres, vista, BOLSA DE PARÍS, 4 por 100 exterior español, 3 idem francés, Nortés.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Martín, Leonor y Galo. Santos de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora y San Simón.

Cultos

Santa Bárbara.—Hoy 1.º de Julio se celebrarán en esta iglesia los ejercicios mensuales de primer viernes del mes, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Movimiento de población

Defunciones: Juan Antonio Rey, 51 años (congestión cerebral); Marcelino Balda, 21 años (bronco neumonía); José Rodríguez, ocho meses (ataque entrómpico); y Antonio Sánchez Corral, 62 años (fiebre infecciosa).

de, diaria; para Corubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Botanzos, 6 tarde para Sada, 8 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 4 a 6 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia a mañana, diaria; de Corubión, 10 1/2 de la mañana de Botanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 9:30 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6:47 idem; mixto de León, a las 9:59 mañana; mixto de Botanzos, a las 20:50 tarde.

Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Corubión 11:15; Expres de Madrid, 16:55; Mixto de Madrid, 18:09. Salida.—Santiago, 12:15; Ferrol, 14:30; Corubión, 19:30; Expres de Madrid, 9:15; Mixto de Madrid, 18.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Sociedad general Azucarera de España

Se participa a los accionistas de la Sociedad General Azucarera de España que el 20 de Julio próximo comenzará el cambio de los resguardos provisionales de las acciones, por los títulos definitivos, en los establecimientos de crédito que a continuación se expresan:

Madrid, Banco Español de Crédito. Barcelona, Sres. M. Armis y Comp.º Bilbao, Banco de Vizcaya. Zaragoza, Banco de Crédito. Oviedo, Sres. Masaveu y Comp.º Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta. Pontevedra, Sr. Marqués de Riestra.

OSTRAZ: Sopa de mariscos.—Carnicero.—Pasejo.—Teléfono.

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

ALFARERIA, REBORDO y C.º.—Cemento España, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán vs.—Coruña

AL OS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, calces y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales Raselló.—Caja dos reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación

Suero antídiftérico. Orzán, 64. Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 1 LA CORUÑA

Empresa anunciadora

Combinación con todos los periódicos de España. Pidánesse tarifas combinadas para los periódicos de Galicia. DIRECCIÓN: PAPELERIA LOMBARDEIRO REAL, 6.—La Coruña

ASISTENCIA A PARTOS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Médico especialista, M. Barca, San Andrés, 35

Garbanzos

esquitos, finisimos y cochura superior.—Se despachan desde el día 1.º de Febrero en la calle Real, número 12, bajo, a precio de una peseta el kilogramo y 11 los 11 1/2 kilos.

Luis Lamigueiro

Corredor de número del comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

PRECIOS

De la Casa LOMBARDEIRO

Cajas de papel de escribir, 50 pliegos y 50 sobres, 0'40 pesetas. Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres, 3 pesetas ciento.

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—Camino Nuevo, 82, al lado de la fábrica de Pernas.

Dependiente:

Se necesita uno de buenas referencias y práctico en el mostrador.—Dirigirse sombrerera A. RIUS, Santiago.

SOCIEDAD

COOPERATIVA ELÉCTRICA CORUÑESA

Desde 1.º de Julio próximo quedará abierto el pago del cupón número 1 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión del 1.º de Enero del corriente año, a razón de 12'50 pesetas por cupón. A estos pagos está afecto el descuento de 3 % en concepto de utilidades.

POSTALES

Platinos, a 15 céntimos. Platinos color, a 25 idem. Platinos escaracha, a 25 idem. Luminosas, a 30 idem.

Casa de campo.

Se alquila en San Pedro de Nos, en la nueva carretera, cerca de la iglesia, recién construida, buena distribución y magníficas vistas.—En la misma informarán.

ACADEMIA MERCANTIL

Director: DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ. PROFESOR PERITO MERCANTIL FEIJOO, 9. El día 1 de Julio empiezan en esta Academia las clases del curso extraordinario para los que se han de examinar en el mes de Septiembre en la Escuela Superior de Comercio.

EL SEÑOR

D. RAFAEL FERNANDEZ TRONCOSO

CONSUL DE MÉXICO EN ESTA CAPITAL HA FALLECIDO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1904

R. I. P.

El Director espiritual, don Manuel Ponte; su afligida esposa, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 1.º de Julio, a las ocho de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, Real 32, al Cementerio general, así como a los funerales de entierro y honras que tendrán lugar los días 2 y 4, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor anticipan las gracias.

No se recibe duelo, no se reparten esquelas, ni se suplica coche.

Santa Marta de Ortigueira BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderlo personalmente su dueño, se vende o traspasa un acreditado establecimiento de ferreteria, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de esta villa.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Peña Diaz, Real 7, Ortigueira.

The Pacific Steam Navigation COMPANY

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 1.º de Julio el vapor PANAMA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Billetes directos a Nueva York con transbordo en Liverpool a la Cunard Line.

De Liverpool a Nueva York, cinco días. Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE

CANTÓN GRANDE, 13. 10 a 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 8 t.

MEDICO

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER

Consulta de día a día Calle de Panaderas, 53, 2.º

Subasta voluntaria:

El domingo 3 de Julio, a las once de la mañana, celebrárase en la Agencia de Negocios de los Sres. Taboada Martínez y Compañía, Rua Nueva, 16, la venta en pública subasta, por separado, de las siguientes fincas: la casa número 8 de la calle de Bailén de esta ciudad, un grupo de casas situado en la calle de Vera que producen 2.300 pesetas de renta anual y varios solares en el Camino de la Estación.

LA

INTORERIA DE PARIS

de Ed. DESLANDES y C.º

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

CALLE REAL 25

FÁBRICA MODELO

Lugar de la CAMPOSA n.º 10

en MONELOS



Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor
CIUDAD DE CÁDIZ
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
MANUEL CALVO
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carg. para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Carabobo, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 2 de Julio saldrá de Liverpool y el 4 de la Coruña el vapor
MONTSERRAT
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 16 de Julio directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
REINA MARIA CRISTINA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galleota embarcarán en la Coruña el 30 de Junio en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVEVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 24 de Julio de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica

Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1890
por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en es a ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Para fiestas
GLOBOS, FAROLES
bengalas, guirnaldas, serpentinas y papeles para transparentes
GRAMOPHONES
Inmenso surtido en discos
Real, 61 — FERRER — Real, 61

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS — BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PSETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño núm. 2.

LA PRIMITIVA
GRAN CASA DE BAÑOS de agua de mar, dulce y minero-medicinales
Rubine, 47, (Chalet, Riazor) Coruña
Médico Director y propietario: **RAMÓN JUEGA**

Las importantes mejoras realizadas en este Bañero, le colocan á la altura de los primeros de España. Todos los cuartos de baño están situados en una sola extensa galería, uno solo de cuyos lados mide 32 metros. Tienen igual capacidad los de 1.ª y 2.ª, luz zenital, bien azulejados y estucados, y las pilas de 2.ª son todas de mármol.

Además de los baños de agua de mar y dulce se dan toda clase de minerales, de algas, Caldas, Cuntis, Carballo, Toja, Artejo, Mo'gas, Archena, etc. etc.

Tiene espacioso y hermoso jardín, con fuente de mármol en el centro, donde se puede disfrutar de sombra á cualquier hora.

Salones de descanso, lectura y música para 1.ª y 2.ª, y uno muy extenso para esgrima y tiro con toda clase de armas, así como gimnasio.

Además del médico propietario y Director del Establecimiento, prestan iguales servicios el Dr. D. José Devesa, ex alumno interno del Hospital clínico de Santiago, y el Dr. D. Emilio Alfeirán, que dirige la especialidad de duchas, masaje, mecánoterapia y gimnasia.

Los dos primeros facultativos habitan en el Establecimiento, de modo que pueden ser consultados á cualquier hora, y el tercero tiene horas señaladas para su especialidad.

Las consultas son gratuitas para todos los abonados.

Resulta, pues, que difícilmente hallarán los enfermos un Establecimiento Bañero que ofrezca iguales garantías, como de este hecho pueden dar fé los que en el pasado año han concurrido á él.

Se suplica á todos visiten **LA PRIMITIVA**.

Empresa de navegación á vapor La Báltica
SEVILLA
antes M. Sanz y compañía

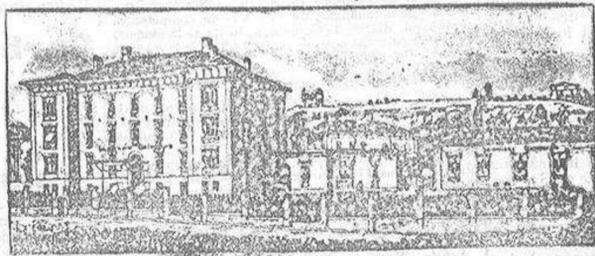
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene estas buques salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, por los de Carril, Vilagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9.

Agencia General para España
DE LA
Bujía «LUTHI»
Ruiz de Velasco, Ponte y C.ª
La Coruña

Esta casa se encarga de suministrar á los automovilistas toda clase de accesorios para sus coches: Como neumáticos, válvulas acumuladores, Freinol **Javon nitcambouls** Moto-nafta Mil litros de existencia permanentes.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CAUTIONADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

LA VILLA DE PARIS
grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

TRASPASO.—Se hace de un establecimiento de comestibles, en sitio céntrico y con buena parroquia. Informará: Calle de la Barrera, Tostador Imperial.

Esquelas de defunción
Se reciben en la imprenta de este periódico
Sobres comerciales á 5 ptas.

Mala Real DINAMARQUESA
Para el HABRE, AMBERES y COPENHAGUE saldrá de este puerto el 11 de Julio el magnífico vapor
SAINT CROIX
Admite pasajeros de primera, tercera preferente y tercera clase y carg. general.
Agentes en la CORUÑA: Sres. TEJERO, PEREZ y GIL, s. en c., Riego de Agua, 17 al 23.

El dolor de muelas
se calma rápidamente con la
CLORODENTALINA
específico de reconocida eficacia, preparado por **Fernando de Campo, farmacéutico**
Depositorios: F. de Campo, Real 16, y J. Almoyna, Dama 8, La Coruña.
Pídanse prospectos

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán,
NÖRDERNEY WÜSBURG el 9 de Julio el 23 de »
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles para el pasaje de 3.ª clase.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Misa, núm. 1, La Coruña.

Norddeutscher Lloyd
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN
Servicio á la Isla de Cuba
ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES
Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán
MAINZ el 21 de Julio
COBLENZ el 21 de Agosto

Nueva línea de vapores-correo
Mala Real Dinamarquesa
Servicio mensual desde la Coruña á la Isla de Cuba y México en once días
Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor correo de 3.500 toneladas
SAINT JAN
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase
Estos vapores, construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Tejero Pérez y Gil, Riego de Agua, 17 al 23—La Coruña.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armoles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de los cultivos, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 16, y en las principales del mundo.

EL MAYOR FINE Y ALOBERO DE LOS ACEITES DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil
Papel viejo se vende en esta administración.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos á la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Julio de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor
La Normandíe
Capitán Villeaumur.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Mayo con objeto de reservar sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritorito al lado de la Bateria de Salvas.

La acreditadísima Manuela Serantes
Riego de Agua, 44, recibió las últimas novedades para verano y vestidos para la cara
Única casa para la reforma de sombreros para señoras y niños

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACÍFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escaleas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas:

vapor ORCANA	el 3 de Julio
» VICTORIA	el 10 de »
» PANAMA	el 24 de »
» ORELLANA	el 31 de »

Los vapores ORCANA y ORELLANA solo admitirán pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.